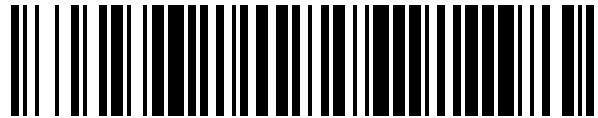


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 218**

21 Número de solicitud: 201930419

51 Int. Cl.:

**B60R 13/02** (2006.01)

**G09F 21/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.03.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.03.2019**

71 Solicitantes:

**MORALEDA MARTÍNEZ, Raúl (50.0%)**

**C/ Pegaso nº 32**

**28038 MÓSTOLES (Madrid) ES y**

**ROMERAL CORTINA, Jesús Daniel (50.0%)**

72 Inventor/es:

**MORALEDA MARTÍNEZ, Raúl**

74 Agente/Representante:

**PRADOS HERRADA, E. Fernando**

54 Título: **DISPOSITIVO PUBLICITARIO DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES**

ES 1 227 218 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo publicitario de vehículos automóviles.

- 5 La presente invención se refiere a un dispositivo publicitario de vehículo automóviles más concretamente de disposición en la parte trasera del vehículo.

El dispositivo de la invención permite integrar de una forma sencilla y funcional en una zona especialmente visible del vehículo cualquier elemento publicitario adaptado para su visionado en ambientes exteriores, pantalla de ledes, mupi, mupi rotatorio o, en general, cualquier elemento técnico adaptado para su exposición en exteriores que tenga un objetivo publicitario.

Por otra parte, el presente dispositivo es de fácil instalación y cambio, siendo posible su instalación y la modificación de los elementos publicitarios sin daño o deterioro del propio vehículo.

Son conocidos diversos tipos de soportes publicitarios para vehículos, por ejemplo adhesivos o vinilos adheridos a las puertas o ventanas o aquellos dispuestos sobre el techo de los mismo, bien directamente o sobre bacas o porta objetos.

Estos soportes conocidos tienen ciertas desventajas. Así, por una parte, los elementos publicitarios adheribles pueden reducir la visibilidad de conductores y pasajeros, y, por otra parte, aquellos dispuestos en el techo, además de aumentar la altura del conjunto del vehículo, lo cual ya es un problema en sí mismo, pueden desplazarse o incluso soltarse cuando la velocidad del vehículo es alta, constituyendo en ambos casos un problema de seguridad vial.

La presente invención soluciona estas y otras desventajas de estos elementos conocidos, proporcionando un dispositivo publicitario de fijación en la parte trasera de la carrocería del vehículo, de forma que no afecta a la visibilidad, y cuya integración no modifica su longitud, siendo parte integral del vehículo y dándole continuidad a la carrocería por su parte posterior.

Para ellos, el dispositivo publicitario de la invención se conforma en base a un elemento soporte y un elemento de visualización, donde el elemento soporte se fija a la parte posterior de la carrocería del vehículo y donde el elemento de visualización se acopla de forma separable al elemento soporte y constituye una carcasa de cubierta para el elemento de soporte, delimitando igualmente el espacio destinado a la publicidad.

A continuación se describe más detalladamente la invención en relación a una forma de realización de la misma, y en referencia a la figura 1 adjunta, en la cual se muestra, en una representación esquemática, el presente dispositivo publicitario.

Tal como se ha indicado anteriormente y como se observa en el figura, el dispositivo publicitario de la invención está constituido por un elemento soporte (1) y un elemento de visualización (2).

El elemento soporte (1) está constituido por un primer panel rectangular plegado en forma de 'U' (3) en cuyos extremos laterales se disponen ortogonalmente sendos paneles rectangulares (4, 5) extendiéndose estos paneles laterales (4, 5) verticalmente hacia arriba en correspondencia con la altura del elemento de visualización (2).

Aunque en la realización mostrada los paneles rectangulares (4, 5) están dispuestos horizontalmente, la invención no se limita a esta disposición, pudiendo disponerse los paneles (4, 5) extendiéndose horizontalmente en correspondencia con la anchura del elemento de visualización (2).

Este elemento soporte (1) se puede construir de forma integral a partir de un material termoplástico moldeable, por ejemplo acrilonitrilo butadieno estireno, o ABS por sus siglas en inglés (Acrylonitrile Butadiene Styrene), o similar, o bien puede diseñarse como estructuras individuales acoplables entre sí de la forma descrita mediante cualquier medio adecuado, por ejemplo por pegado, clipado, etc.

Este elemento soporte (1) constituye la fijación a la parte trasera del vehículo del dispositivo publicitario de la invención.

Para su fijación a la parte trasera del vehículo, el panel rectangular (3) incluye orificios destinados a alojar correspondientes tornillo para el anclaje del elemento soporte (1) a la carrocería trasera del vehículo. Aunque en esta realización la fijación se realiza por medio de tornillos, éstos pueden sustituirse por cualquier medio similar adecuado, por ejemplo remaches, pernos de fijación, etc.

Por su parte, los paneles laterales (4, 5) constituyen la superficie donde se fija el elemento de visualización (2) al elemento soporte (1). Para ello, tanto el elemento de visualización (2) como estos paneles laterales (4, 5) incluyen medios de fijación adecuados (no mostrados), tales como orificios y tornillos, acanaladuras/rebordes para la fijación deslizable, y similares.

Es una forma de realización de la invención, el elemento de visualización (2) se fija de forma liberable, siendo por tanto un elemento intercambiable, por ejemplo con el fin de modificar el contenido publicitario a mostrar o en caso de deterioro, por lo que los medios de fijación de este elemento (2) al soporte (1) son, en cualquier caso, medios de fijación liberables que permiten al intercambio sencillo del elemento de visualización sin necesidad de intervenir sobre el elemento soporte (1) durante este tipo de operaciones.

En otra forma de realización, el elemento de visualización (2) se conforma de forma integral al elemento soporte (1), de forma que, para su modificación en el sentido antes descrito, se intercambia todo el conjunto del dispositivo de la invención.

Como se muestra en la figura, el elemento de visualización (2) incluye una superficie (6) destinada a mostrar publicidad y un cierre perimetral (7). Este cierre perimetral (7) constituye, junto a la superficie (6), una carcasa que aloja en su interior el elemento soporte (1) y que permite que el dispositivo de la invención y la parte trasera de la carrocería del automóvil tenga un aspecto continuo. Para el perfecto ajuste del cierre perimetral (7) a la carrocería se utiliza un medio flexible adecuado, tal como de tipo burlete, con el fin de impedir la entrada de agua o suciedad. El conjunto de carcasa y medio flexible permite adaptar el dispositivo de la invención a la forma de la carrocería

del automóvil, de forma que, desde el exterior del vehículo que lo porta, el dispositivo se visualiza como formando parte la propia carrocería.

5 La superficie (6) destinada a mostrar publicidad no está particularmente limitada, pudiendo ser del tipo rótulo electrónico, cartel, pantalla de tinta electrónica, pantalla de ledes o, en general, cualquier elemento técnico adaptado para su exposición en exteriores que tenga un objeto publicitario.

10 Dada la especial conformación del dispositivo de la invención, éste permite acoplar tanto en su superficie como en su interior otros elementos o dispositivos útiles para movilidad del vehículo, por ejemplo un dispositivo de localización GPS, cámaras o sensores, iluminación y señalización auxiliar, y similares.

15 Igualmente, en caso necesario, el elemento de visualización (2) puede incorporar un botón y un agarre para facilitar la apertura y cierre del maletero del vehículo. Igualmente, en caso de que la colocación del dispositivo de la invención interfiera con los elementos que deban ser visibles en la parte trasera del vehículo, en particular la matrícula, siendo necesario en este caso cambiar la ubicación de la misma, dicho elemento de visualización (2) puede incorporar medios para su alumbrado obligatorio.

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles, de disposición en la parte trasera del vehículo, del tipo que incluye un elemento soporte (1) y un elemento de visualización (2), caracterizado porque el elemento soporte (1) está constituido por un primer panel rectangular plegado en forma de "U" (3) en cuyos extremos laterales se disponen ortogonalmente sendos paneles rectangulares (4, 5), extendiéndose estos paneles laterales (4, 5) verticalmente en correspondencia con la altura del elemento de visualización (2) u horizontalmente en correspondencia con la anchura del elemento de visualización (4, 5), constituyendo la fijación a la parte trasera del vehículo del dispositivo publicitario y constituyendo los paneles laterales (4, 5) la superficie a fijar el elemento de visualización (2) al elemento soporte (1).
2. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 1, caracterizado porque el panel rectangular (3) incluye orificios destinados a alojar correspondientes tornillos para el anclaje del elemento soporte (1) a la carrocería trasera del vehículo.
3. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de visualización (2) se fija al elemento soporte (1) de forma liberable, siendo por tanto un elemento intercambiable.
4. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de visualización (2) se conforma de forma integral al elemento soporte (1).
5. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento soporte (1) es de un material termoplástico moldeable.

6. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de visualización (2) incluye una superficie (6) destinada a mostrar publicidad y un cierre perimetral (7).

5

7. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 6, caracterizado porque el cierre perimetral (7) constituye, junto a la superficie (6), una carcasa que aloja en su interior el elemento soporte (1).

10

8. Dispositivo publicitario de vehículos automóviles según la reivindicación 6 o 7, caracterizado porque el cierre perimetral (7) se ajusta a la carrocería del vehículo mediante un medio flexible.

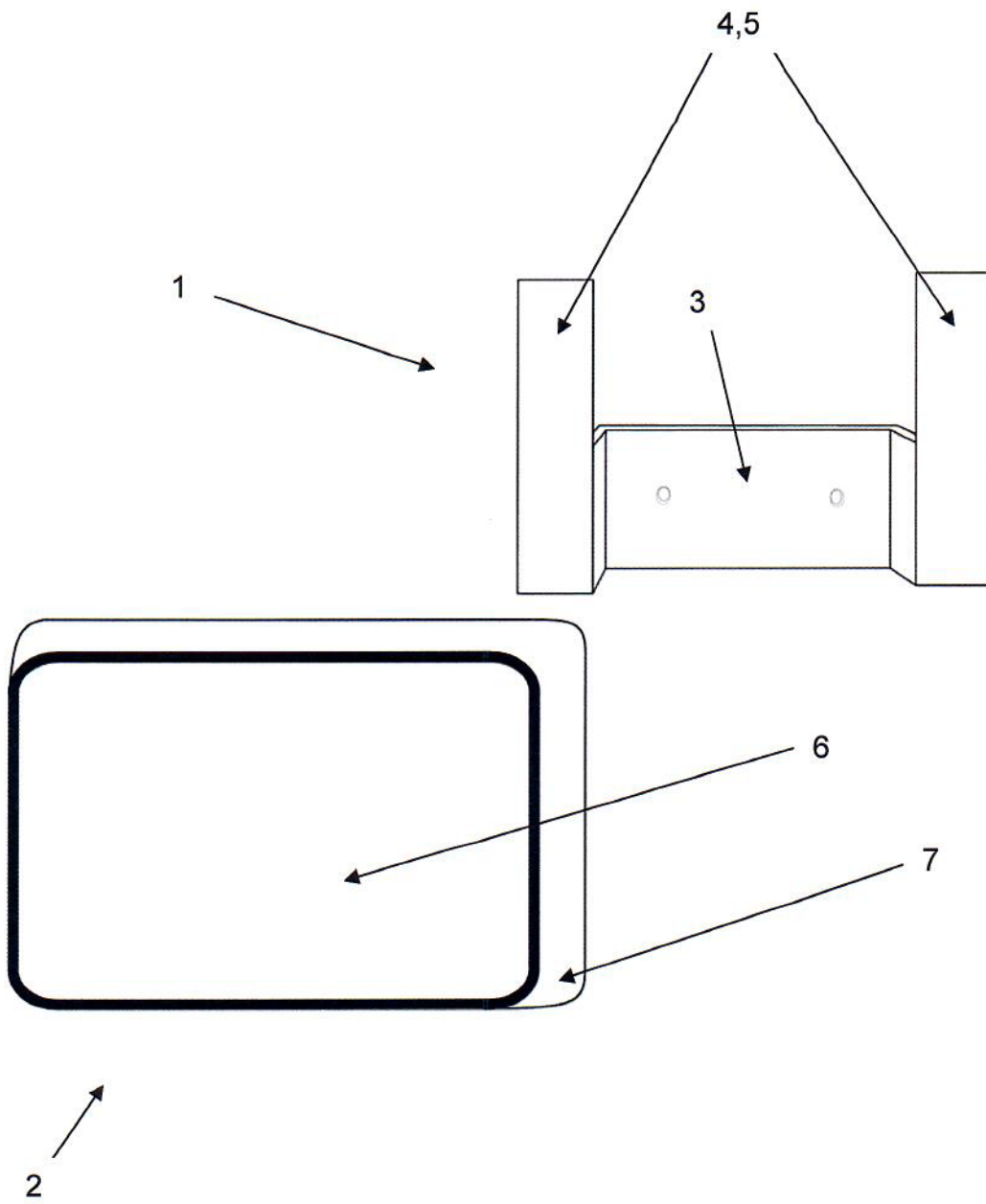


Figura 1